

La vicepresidenta y consejera de Presidencia, Economía y Justicia, María del Mar Vaquero Perianez; y la presidenta de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil, Carmen Bayod López,

se complace en invitarle a la jornada de *Presentación de la reforma del Código de Derecho Foral de Aragón en materia de capacidad jurídica de las personas*, que tendrá lugar **el lunes 30 de septiembre a las 16:30 horas**, en el Aula Magna de la Universidad de Zaragoza (edificio Paraninfo. Plaza Basilio Paraíso 2-4. Zaragoza)

Aforo limitado.

Imprescindible confirmación antes del 26 de septiembre en el email: yvispo@unizar.es

PROGRAMA

- 16:30h. Apertura institucional
- 16:45h. Intervenciones de los miembros de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil:
- David Arbués Aísa.
 - Carmen Bayod López.
 - Adolfo Calatayud Sierra.
 - Fernando García Vicente.
 - Aurora López Azcona.
 - José Antonio Serrano García.
 - Joaquín Oria Almodí.
- 19:00h. Presentación del libro "Comentarios"
- 19.30h. Clausura de la jornada.

Colabora:



**Cátedra de Derecho Civil
y Foral de Aragón**
El Justicia de Aragón | Cortes de Aragón | Gobierno de Aragón
Universidad Zaragoza

